



*[Handwritten flourish]*

pesetas, cuya cantidad se dará al depositario de otros fondos, sumas iguales con cargo al artículo segundo del capítulo sexto del presupuesto de 1883-84 en ampliación.

- Expediente de fallidos de concursos de 1883-84
- Contaduría
- Joaquín Martínez
- Basilio
- Miguel delgado
- Rafael Navarro
- Castellón
- Salvador elvira
- Mariano
- Ant. Viller elvira
- Mariano Miquel
- Capitán Viller
- Mariano
- Francisco Pérez

El Ayuntamiento en sesión de ley Contaduría, sesión que al margen se expusieron y que entró en sesión en este acto, acuerda unánimemente, visto las diligencias actuadas por el contador general de primero y segundo grado del impuesto de consumo, y acordó del año veniente 1883-84, acuerda unánimemente declarar partidas, fallidas a los diez duros comprendidos en la relación presentada por el mismo en año de ochocientos noventa y cuatro, pendiente a diez mil setecientos diez y ocho pesetas, cuarenta y cuatro céntimos y que se exponga al público por término de seis días para sus reclamaciones.

Fue habido voz de que tratar se dió por terminada el acto firmando los que saben de que yo elencario certifico

Fillo Martínez

*[Handwritten flourish]*

Antonio tortosa

Sesión ordinaria del día 21 de octubre 1884. En la villa de San Sebastián a veintinueve de diciembre de mil ochocientos ochenta y cuatro, reunidos en esta sala consistorial, en sesión ordinaria los señores de Ayuntamiento que al marg.

